

41196

22



Carpeta núm. 3,850.

Expediente núm.

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dr. Julio Catalá Latorre, de nacionalidad española,
5 domiciliado en Barcelona, calle Loreto nº.18,

por:

"APARATO PARA ESMALTAR FOTOGRAFÍAS"

-oOo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un nuevo aparato que permite esmaltar, simultáneamente, por sus dos caras, dos o más fotografías, aprovechando con ello en ventaja el calor desarrollado por la resistencia eléctrica.

15 Para poder describir con todo detalle posible el aparato que se reivindica como objeto de este modelo de utilidad, en las figuras de la hoja de dibujos adjunta se representa, esquemáticamente y a título de ejemplo, no limitativo, una forma de realización práctica
20 del mismo. La figura 1 muestra el aparato en alzado y en vista lateral; la figura 2 es una vista de frente del aparato, parcialmente cortada; y la figura 3 es una vista



del aparato, en perspectiva, a medio abrir.

Tal como muestran las figuras, el aparato
25 está constituido por un par de soportes -1- acoplados entre
si mediante una plancha metálica -2-, constituyendo de esta
suerte un cuerpo hueco y herméticamente cerrado. En el inte
rior del cuerpo mencionado se ha fijado, mediante tornillos
-3-, un armazón -4- en el cual se encuentra dispuesta una re
30 sistencia eléctrica -5-, convenientemente aislada.

Un armazón, bastidor o cierre -6-, consti
tuido por dos piezas en "U" que pueden oscilar por sus extre
mos en unos tornillos -7- fijados a los soportes -1-, es por
tador de una tela -8- fijada, por sus extremos, a las partes
35 centrales de las piezas en "U" o bastidor -6-; dicho bastidor
-6-, al cerrarse, tensa y aplica la mencionada tela -8- con
tra la plancha metálica -2-, en la cual se han previsto dos
regiones opuestas -9- que han sido cromadas.

El funcionamiento del aparato que acaba de
40 concretarse, es como sigue: Conectada la resistencia eléctri
ca -5- a la red, se calentarán las partes cromadas -9- de la
plancha metálica -2-, sobre las cuales se aplican las foto
grafías a esmaltar; las fotografías se mantienen aplicadas
contra las partes cromadas -9-, el tiempo que sea necesario,
45 cerrando el bastidor -6- para que la tela -8-, puesta en ten
sión, se aplique contra ellas. Después de transcurrido el tiem
po previsto, basta abrir el bastidor -6- para que las fotogra
fías, ya secas y esmaltadas, se desprendan de las partes cro
madas -9-.

50 Después de lo manifestado se comprende que
serán susceptibles de variación aquellos detalles de construc
ción del aparato que acaba de concretarse que no influyan en

-3-
41196

224



su esencialidad, en su consecuencia podrá obtenerse en cualquier tamaño y con el material o materiales que se tengan por
55 convenientes, pudiendo adoptarse el sistema de cierre que se tenga por conveniente para fijar el bastidor -6-.

N O T A

Se reivindica como objeto de este **MODELO DE UTILIDAD**, por espacio de los veinte años fijados por la ley,
60 la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un aparato para esmaltar fotografías, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por un par de soportes acoplados a una plancha metálica constituyendo, en conjunto, un cuerpo hueco y cerrado, habiéndose dispuesto
65 en el interior del citado cuerpo, fijado al par de soportes, un armazón portador de una resistencia eléctrica y, en que, sobre la plancha metálica y en regiones opuestas, se han previsto unas partes cromadas.

2. El aparato para esmaltar fotografías, objeto
70 de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza por formar parte del aparato un bastidor que, al cerrarse, pone en tensión a una tela que soporta, aplicándola contra las partes cromadas de la plancha metálica.

3. Un "Aparato para esmaltar fotografías".

75

Barcelona, 22 de marzo de 1954.
P.a.

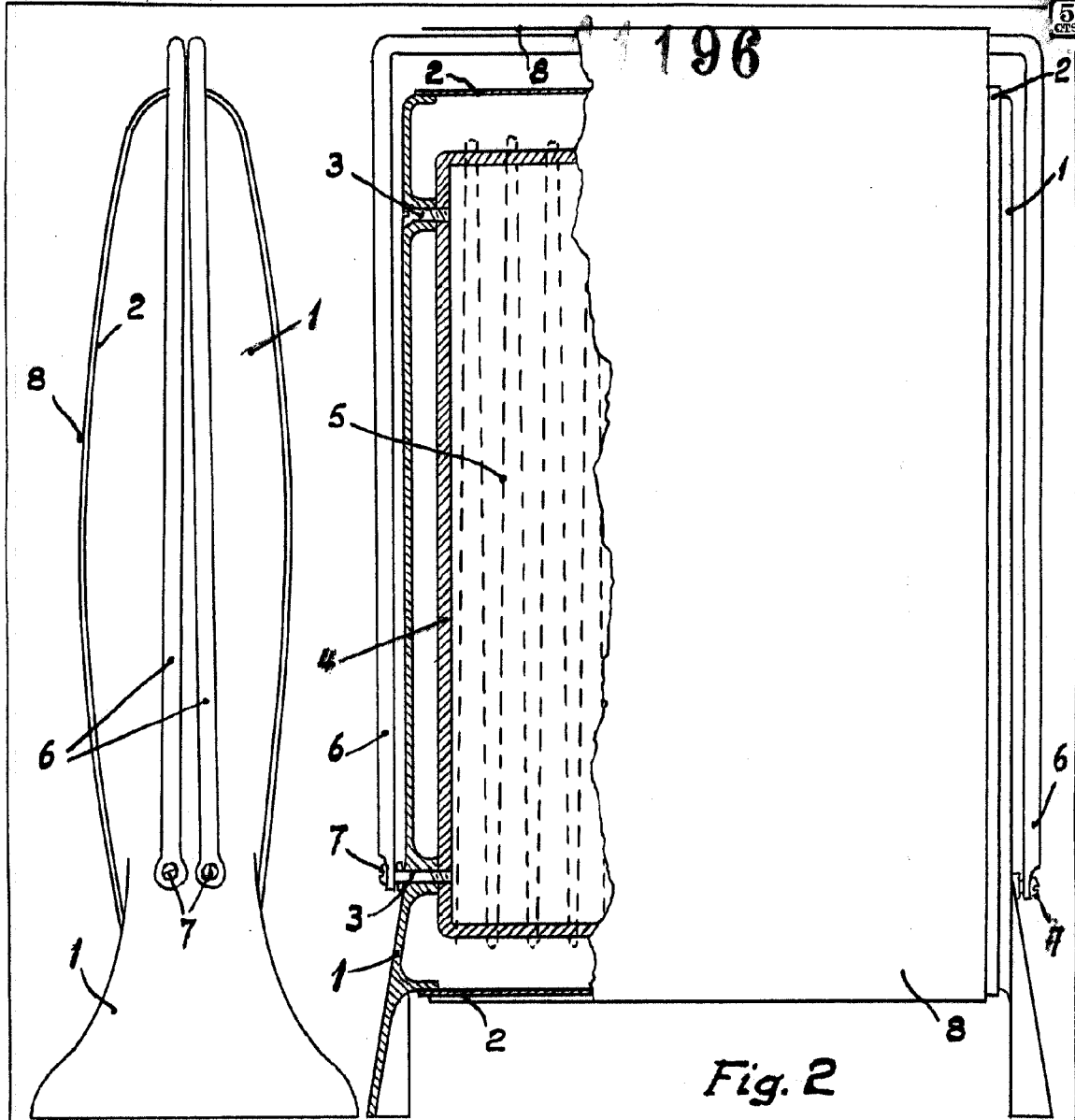


Fig. 2

Fig. 1

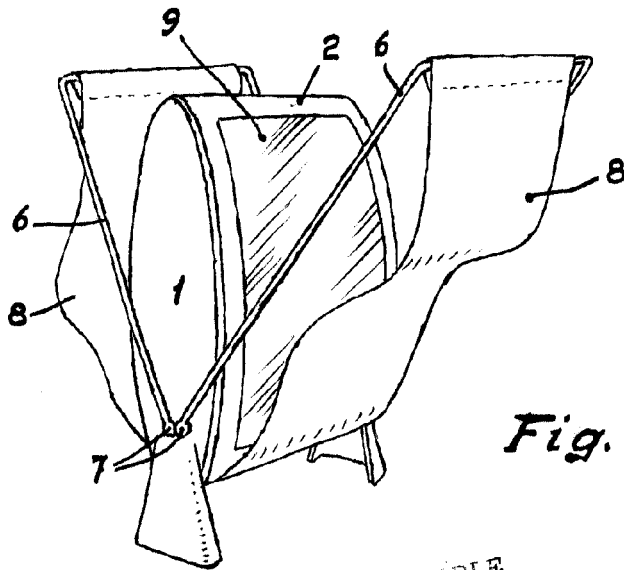


Fig. 3

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 22 marzo 1954.

P. A. *[Handwritten signature]*